



El Ultimate Frisbee surgió como un juego tradicional llamado frisbee, que consistía en lanzar un objeto de plástico redondo, en forma de plato, en un campo abierto o en el jardín de la casa, en compañía de amigos y familiares. En sus comienzos lanzar y atrapar un objeto volador hizo parte del ocio de algunas personas, sin embargo esta práctica se popularizó en todo el mundo hasta poder afirmar hoy que todos los seres humanos saben qué es un frisbee y para qué se utiliza. Bueno, en la actualidad se ha modificado ese juego sencillo y se han creado deportes que conservan aún su estructura sencilla.

El “ultimate frisbee” utiliza esas características como principal forma de interacción entre los compañeros de un mismo equipo. Éste deporte también se desarrolla en un espacio abierto y se juega a conservar siempre ese objeto que se desliza por el aire; esa es la tarea del equipo. Así, a través de lanzamientos consecutivos, se pretende llegar hasta una zona delimitada y recibir por última vez un pase que definirá una anotación.

En este deporte se debe resaltar una característica, el ambiente de libertad y goce; sí, ese goce que hace disfrutar de las maravillas de la naturaleza, toda vez que se lanza un frisbee por el aire y se ve cómo vuela sosteniéndose en el aire para caer en las manos de otra persona, o cómo a veces el viento interviene para originar curvas en su trayectoria.

* Estudiante de licenciatura en educación física, en el Instituto de Educación Física de la Universidad de Antioquia (Colombia); profesor de Ultimate Frisbee en el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER; miembro del Club Deportivo y Recreativo LINCES Ultimate. Correo: cristejada2002@yahoo.es



Es así como se ha denominado el deporte del siglo XXI, por la evolución que ha tenido su estructura inicial en la asignación de algunas reglas que promueven la competencia entre dos equipos de 7 personas, pero existe un compromiso que condiciona la conducta, las expresiones y el comportamiento de sus participantes durante el desarrollo del juego, éste es el “espíritu de juego”. Ésta es la principal característica que ha venido trascendiendo de sus fundadores y que hoy se dice llamar “la filosofía del ultimate”, este principio se postula como la gran diferencia de éste con los demás deportes de conjunto.

Parinella y Zaslow (2004) consideran al *espíritu de juego* como un sinónimo de juego limpio que reúne a todos los jugadores con la responsabilidad de desempeñar las normas sin ayuda de árbitros. Este aspecto es una característica especial que ha permitido que los jugadores de ultimate frisbee se constituyan como una comunidad que tiene como principal actividad de ocio compartir este deporte.



Tejada (2007) propone el espíritu de juego como el compromiso que existe mientras se desarrolla el juego. Consiste en jugar sin agredir al otro, de forma transparente, donde se asume el diálogo como principal mediador en los casos de falta o sanciones durante el juego.

Estas virtudes se desarrollan mediante el compromiso de sus jugadores para asumir un papel de jueces y desempeñar así la función comunitaria que ejerce el árbitro, quien hace cumplir el reglamento, como en los demás deportes. Mediante este mecanismo los equipos son responsables de llamar a “falta” toda vez que sea necesario; así, el responsable deberá asumir el procedimiento que se manifiesta en el reglamento.

Cuando no se tiene claridad sobre las “faltas” que se manifiestan en el campo de juego, los participantes implementan un diálogo con el objetivo de llegar a un acuerdo equitativo que promueva la continuación y el desarrollo normal del juego.

Según TEJADA (2007) estos mecanismos pretenden demostrar en el desarrollo del juego méritos limpios, que cada jugador vivencia en el encuentro, para que el equipo ganador obtenga de forma transparente el triunfo. Es así como sus participantes juegan y disfrutan estar en ocio y de esta forma se promueve la equidad entre unos y otros tras la comunicación sincera y solidaria para el desarrollo del juego.

¿Pero cómo se desarrolla el espíritu de juego? ¿Se cumple satisfactoriamente la función de árbitro?

He aquí la particularidad, pues en el caso más optimista el placer o disfrute que proporciona la práctica de este deporte es el aspecto que hace que las decisiones se acuerden rápidamente y se ponga en práctica así la sinceridad, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, entre otros. Sin embargo las acciones que se presentan durante el juego se pueden entender mal, un tropiezo, un roce, un cuerpo a cuerpo, un choque. El jugador de ultimate deberá analizar junto con sus compañeros cuál es la razón antes de una respuesta inmediata, por lo tanto tendrá **autocontrol**.

Este deporte puede ser el más formativo de todos, pues sus actores indagan sobre la resolución de conflictos durante la competencia, utilizan el diálogo ante la duda para llegar a acuerdos equitativos para ambos equipos. Está conectado con los fines de la educación física que manifiesta Arboleda (2002) con la formación en valores, pues en todo momento se reconocen los comportamientos de sus compañeros de una manera heterogénea, es decir, se sale de una imposición que inevitablemente realizan los árbitros en otros deportes.



Las decisiones que toma “el espíritu de juego” se fundamentan en la solidaridad como la promoción del interés colectivo antes que cualquier consideración personal; pero lo colectivo en este caso implica al afectado o sancionado y al sancionador. Es así como en una situación de falta o que implique la violación del reglamento, la persona afectada manifiesta la acción ejerciendo un “llamado” utilizando una expresión en voz alta que enuncie, según el reglamento, el concepto más cercano que resume la acción. Entonces la persona sancionada de forma honesta reconoce, o no, el llamado de su contrincante.

Cuando la situación se reconoce, se resuelve rápidamente, como se mencionó anteriormente y el sancionado asume lo que manifieste el reglamento; pero cuando no se reconoce la situación se entra a concertar inicialmente entre el sancionado y el sancionador, reconstruyendo las acciones o gestos de la jugada, utilizando argumentos desde el reglamento y utilizando también la

participación de los demás jugadores para establecer un acuerdo que permita resolver de manera objetiva y entonces reconocer quien tiene la razón.

Existen situaciones de juego en las que los argumentos se presentan de tal forma que no permiten llegar a una sanción a favor o en contra; entonces, inevitablemente, se establece un acuerdo que permita poner en igualdad de condiciones la situación de juego, se puede elegir repetir la jugada o devolver la jugada haciendo que el frisbee se entregue al jugador que tuvo posesión antes que ocurriera la jugada dudosa. Esta última situación retrocede las posiciones de los catorce jugadores haciendo que cada uno de ellos se ubique en el lugar del campo de juego que tenían cuando se llamó a falta, es decir, se inicia la jugada sin ninguna ventaja en espacio y tiempo entre los competidores y cada jugador tiene la responsabilidad de regresar al lugar exacto que tenía cuando se generó el llamado a falta.



Estas características promueven la objetividad en el campo de juego entre unos y otros a través de la comunicación sincera, a través de la solidaridad para el desarrollo lúdico del juego, con el ánimo de garantizar el desarrollo fluido del juego, es decir, sin causar intervenciones insignificantes que afecten el curso del juego.

Parinella y Zaslow afirman: nadie que haya jugado ultimate podría describirlo como otro deporte más (2004, p. vii).

Ahora piense que va a iniciar un proceso de enseñanza – aprendizaje de este deporte. Pues bien, desde una experiencia real que he vivenciado con niños¹, pude observar que durante la escena del juego era frecuente el contacto, la agresividad y ferocidad en el manejo del frisbee, típicas actitudes de la práctica de otros deportes. Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo, a través de las intervenciones del profesor, la reestructuración del objetivo del juego, el conocimiento y la práctica del reglamento, los niños mejoran las relaciones y expresiones en el juego, sin salirse del contexto competitivo que todo deporte exige.

García (2006) comparte una experiencia en la enseñanza aprendizaje de este deporte en la que se concluye que los niños mejoran en convivencia y en valores como el respeto, la tolerancia, la equidad, entre otros.

¿Existen tramposos?

¹ El autor es profesor de Ultimate Frisbee, en iniciación deportiva con niños.

Cada jugador tiene la responsabilidad de conocer, respetar y hacer valer las normas. Hay personas que se aprovechan, o intentan aprovecharse, del espíritu de juego; como en todos los deportes habrá personas que utilizan o se aprovecharán de las reglas. Estas personas son fácilmente identificables pues la forma de interactuar en el juego permite ver esas características; sin embargo el tiempo y la experiencia enseñan que la mejor manera es ganar limpiamente. El espíritu de juego permite la competitividad y el juego duro, como dicen Parinella y Zaslow (2004) “juego limpio, juego duro, no hay lugar para los tramposos”, quienes finalmente habrán de desistir de la trampa o de un deporte que no la concibe, por su propia filosofía. Juego duro en especial porque además de vencer al otro se requiere vencer el impulso propio por ganar a toda costa; requiere pues, como se ha señalado, autodominio y objetividad, en aras del placer por el juego.

Según Cuenca (1998) las tendencias actuales de ocio deben potenciar un desarrollo humano. El ultimate frisbee puede llegar a tener esta virtud y en este caso el aprendizaje es un proceso personal, activo, reflexivo e inteligente en el que cada individuo progresa a su propio ritmo y es más eficaz cuando opera en situaciones reales y prácticas, como se pone en escena en el ultimate frisbee.

Entonces el espíritu de juego es un proceso pedagógico experiencial que integra a los sujetos. Esta escena del desarrollo humano no es sumativa, se entiende mejor desde una lógica reconfigurativa, que se reestructura con cada partido, que no se impone sino que se comprende desde el progreso y tiene que ver siempre con el retroceso, con la evaluación constante del sujeto como dice Roldan (1997) con el equilibrio en las dicotomías, cuerpo – alma, palabra – silencio, amor – odio, alegría – decepción.

El espíritu de juego es el reglamento del ultimate frisbee, es el elemento que define al deporte y que debe configurar su lógica interna, establece los requisitos necesarios para el desarrollo de las acciones de juego y lo regula. Procura que el equipo que tenga méritos dignos, objetivos y las destrezas técnicas y tácticas pueda llegar a un triunfo tranquilo.



Se proponen los siguientes **criterios** para la **evaluación del espíritu de juego**:

El adversario

- Muestra conocimiento suficiente del juego y sus reglas

- Evita poner en riesgo la integridad de su oponente en una jugada peligrosa como los saltos por el disco
- Evita desplazamientos que causen choques entre los jugadores que marcan
- Relaciona su conocimiento del juego con la ética y los valores personales
- Utiliza metodologías apropiadas para la comprensión de las faltas durante el juego
- Utiliza recursos apropiados para la comprensión de las faltas en el juego, comunicación, señas
- Su actitud hacia sus compañeros y oponentes es de diálogo, respeto y equidad
- Promueve procesos de indagación y de socialización de nuevas reglas, nuevas jugadas
- Establece procesos claros para la evaluación objetiva del espíritu de juego
- Es cumplido en sus compromisos de entrenamiento y tareas del equipo
- Relaciona el espíritu de juego con su estilo de vida en lo cotidiano

La valoración propia: el jugador con espíritu de juego

- Utilizo el saludo al inicio y al final del encuentro
- Evito el contacto con el cuerpo del oponente durante el desarrollo del juego
- Evito poner en riesgo la integridad del oponente en jugadas peligrosas como saltos
- Evito desplazamientos que causen choque con el jugador que me marca con otra persona
- Utilizo el diálogo para llegar a un acuerdo del llamado a falta
- Regreso al lugar real de ubicación en la cancha cuando se hizo el llamado a falta
- Prefiero la claridad y no la duda
- Me muestro atento y protejo la integridad del adversario
- Resalto el buen desempeño del adversario durante el juego
- Permito la participación de otro compañero para que remplace mi función en el juego
- Promuevo entre mis compañeros de equipo el espíritu de juego

REFERENCIAS

Arboleda Serna, Víctor Hugo (2002). Incidencia del deporte formativo en la disminución de los comportamientos violentos y en la socialización de los niños y niñas de 4to y 5to de la Escuela Sofía Ospina de Navarro. Medellín: Universidad de Antioquia.

Cuenca C., Manuel (1998). Concepción actual del ocio y sus dimensiones. En: Cuenca C., Manuel; Maiztegui, Concepción. Materiales de trabajo No. 1. Teoría del ocio. Bilbao, España: Centro de documentación en Ocio, Universidad de Deusto.

García Ardila, Juan Esteban (2006). Juegos con frisbee: una herramienta para la educación en valores con niños, niñas y jóvenes del barrio El Limonar. Medellín: Universidad de Antioquia. Internet: <http://viref.udea.edu.co/>. Consulta: 08-08-2008

Montoya M., Stella (1997). Fundamentos de Salud Pública. Tomo I. Medellín: Corporación para Investigaciones Biomédicas, pp. 111–22.

Parinella, James; Zaslou, Eric (2004). Ultimate techniques and tactics. United States of America: Human kinetics.

Tejada Otero, Cristian Paul (2008). Frisbee ultimate, cartilla guía. Medellín: Universidad de Antioquia. Internet: <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/071-ultimate.pdf>